



RES - 2026 - 424 - CD-AGR # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-24802#UNNE, mediante el cual se eleva la propuesta de llamado a Concurso para proveer de Ayudantes Alumnos a diversas Cátedras de la Carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en los llamados previos la cátedra "Electricidad y Magnetismo" quedó desierta.

Que resulta necesario realizar un nuevo llamado para cubrir dicho cargo.

Que se dio cumplimiento a la Resolución N° 517/23 C.S. "Procedimiento de designación/renovación/prórroga/contratación y toda otra modificación de la situación de revista del personal de la Universidad".

Que se han observado las normas previstas en el Reglamento de Concurso para Ayudantes Alumnos, aprobado por Resolución N° 7174/12-CD y su modificatoria RES-2024-934-CD-AGR#UNNE.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido dictamen favorable, aconsejando reiterar el llamado a concurso de ayudante alumno.

Lo aprobado en la sesión del día 26 de junio de 2026.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Llamar a Concurso Público para proveer de un (1) cargo de Ayudante Alumno correspondiente a la Carrera Ingeniería Industrial, conforme a lo detallado a continuación:

Cátedras	Cargos	Duración	Período de designación



Electricidad y Magnetismo	1	5 meses	01/07/2026 - 30/11/2026
---------------------------	---	---------	-------------------------

ARTÍCULO 2° - Declarar abierto el período de inscripción de los postulantes a partir del día 03 de julio de 2026 y hasta el día 27 de julio de 2026.

ARTÍCULO 3° - Establecer que las solicitudes de inscripción y antecedentes deberán ser presentados al correo electrónico mesa-fca@agr.unne.edu.ar, correspondiente a Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad.

ARTÍCULO 4° - Disponer la más amplia difusión de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5° - Regístrese, comuníquese y archívese.

ING. AGR. (DR.) RICARDO DANIEL MEDINA
SECRETARIO ACADÉMICO

ING. AGR. (DR.) JOSÉ RAMÓN TARRAGÓ
DECANO

Hoja de firmas